



*Mery*

Oficio: REG/R11/0233/2010  
Asunto: El que se indica  
Clasificación: Público  
Seguimiento: Ninguno.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TORREÓN, COAHUILA  
**RECIBIDO**  
20 JUL 2010  
13:33  
SRIA. DEL R. AYUNTAMIENTO



**LIC. MIGUEL FELIPE MERY AYUP**  
**SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN**  
**Presente.-**

Por este medio y en atención a lo que dispone el artículo 95 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de Torreón, se rinde informe semestral enero-julio del 2010 de la Comisión Ecología y Salud la cual tengo el honor de Presidir. Con mención de los que han sido resueltos y los que se encuentran pendientes.

No. Sesión	Fecha	Asunto Tratado
Primera	21 de Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Director General de Urbanismo, Dr. Esteban Favela Chávez.</li> <li>• Informe de las Direcciones de Ecología y Urbanismo sobre el estado general en que recibió su respectiva Dirección, Departamento y Presentación de Proyecto y/o programa de trabajo.</li> </ul>
Segunda	08 de Febrero	Presentación del programa de trabajo de Director de Salud Pública Municipal.
Tercera	15 de Febrero	Presentación del Proyecto del Comité Municipal de Salud.
Cuarta	24 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reserva Ecológica Jimulco.</li> <li>• Fusión de Direcciones de Urbanismo y Medio Ambiente.</li> </ul>
Quinta	23 de Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Verificación Vehicular 2010.</li> <li>• Fusión de Direcciones de Urbanismo y Medio Ambiente (cont.).</li> <li>• Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado de Coahuila para fortalecer acciones en materia de salud.</li> </ul>
Sexta	11 de Mayo	Programa de Verificación Vehicular 2010 (cont.).
Séptima	14 de Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta para las funciones de Administración de la Reserva Ecológica Municipal Sierra y Cañón de Jimulco;</li> <li>• Tema pendiente de la cuarta sesión de esta Comisión referente a la Fusión de las Direcciones de Urbanismo y Medio Ambiente.</li> </ul>





Lo anterior para los efectos administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

Torreón, Coahuila, a 19 de Julio de 2010

EL C. DÉCIMO PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODOLFO WALSS AURIOL



C.c.p. Archivo  
RWA/prt